

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO Código: SDS-ESC-FT-008 V.5</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	--	--	--

PROCESO EVALUADO: Secretaría Distrital de Salud- SDS- Verificación de Cumplimiento al artículo 4 del Decreto 371 del 30 de agosto de 2010 - Procesos de Participación Ciudadana y Control Social en el Distrito Capital vigencia 2021

DIRECCIÓN/ PROCESO/ EVALUADA: Dirección Participación Social Gestión Territorial y Transectorial

NOMBRES Y APELLIDOS DEL LÍDER DEL PROCESO/DEPENDENCIA EVALUADA: María Fernanda Torres Penagos

NOMBRE DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA A APLICAR: Seguimiento

PERIODO EVALUADO: DEL 01/01/2021 AL 30/11/2021

FECHA DE INICIO DE LA EVALUACIÓN: 13/12/2021

FECHA DE TERMINACIÓN DE LA EVALUACIÓN: 28/12/2020

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Martha Yessenia Garcia Mejia

TIPO DE PRUEBA: (Marque X) **SELECTIVA** ____ **VERIFICACIÓN** ____ **SEGUIMIENTO** ____X__

1. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA:

Adelantar seguimiento a lo establecido al Decreto 371 de 2010 artículo 4 *“Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital “mediante la aplicación de pruebas, con respecto a los procesos de la Participación Ciudadana y Control Social (Art. 4).”*

2. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN:

- El Decreto 371 de 2010 *“Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.”*
- Ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad de control de la gestión pública”*
- Ley 1712 de 2014 *“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”*
- Decreto 103 de 2015 *“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones”*
- Decreto 1494 de 2015 *“Por el cual se corrigen yerros en la Ley 1712 de 2014”*



3. FUENTES DE INFORMACIÓN Y DATOS ANALIZADOS:

Entre el 13 y el 28 de diciembre de 2021, en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Salud, se solicitó información documentada a la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorial (DPSGTyT), con el fin de realizar el respectivo seguimiento (solicitudes vía correo electrónico).

4. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA REPRESENTATIVA (Para pruebas selectivas):

Seguimiento Decreto 371 de 2010 artículo 4

Según lo establecido en el artículo 4 del Decreto 371 de 2010 que hace referencia a los procesos de Participación Ciudadana y Control Social en el Distrito Capital, con miras en garantizar la existencia, promoción y desarrollo de los procesos de participación ciudadana, se procedió a verificar lo siguiente:

- **Como se garantiza y se promueve la participación de los ciudadanos y las organizaciones sociales en la gestión administrativa y contractual para que realicen el Control Social**

Con respecto al ítem anterior, la DPSGTyT manifiesta que la Secretaría Distrital de Salud, ha creado una infraestructura institucional que, a través de diferentes mecanismos, espacios e instancias, promueve la vinculación de los ciudadanos en los asuntos públicos, incluyendo ejercicios de rendición de cuentas y control social. Estos mecanismos han sido creados con el propósito de aumentar la corresponsabilidad, promover en la ciudadanía el cuidado de lo público, mejorar la transparencia, ejercer seguimiento, vigilancia y control a la gestión pública distrital y local, garantizando y protegiendo los derechos de los ciudadanos.

Por otra parte, la DPSGTyT, adjunta como evidencia el “Lineamiento de Control Social en Salud y la Estrategia de Rendición de Cuentas”, que promueve el derecho de participación social y acceso a la información.



TABLA DE CONTENIDO	
1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO	4
3. AUDIENCIA	4
4. MARCO LEGAL Y NORMATIVIDAD	4
5. SIGUIENTE	4
6. Y REFERENCIAS	4
7. GLOSARIO	4
8. COMPONENTES CONTROL SOCIAL	4
8.1. Alineamiento General: Identificación de acciones y situación actual de los sistemas de vigilancia	11
8.2. Identificación y caracterización de los Objetivos de Vigilancia en Salud	16
8.3. Implementación y Caracterización de Mecanismos Ciudadanos	19
8.4. Plan de formación y capacitación	22
8.5. Espacios de Diálogo y acceso a la información	24
8.6. Mecanismos Normas y seguimiento a los eventos de vigilancia	25
8.7. Evaluación y sistematización de la experiencia de control social	26
9. BIBLIOGRAFÍA	27
10. ANEXOS	28
11. CONTROL DE CAMBIOS	30

Adicional a esto, se constata que desde la Secretaría Distrital de Salud se promueve que en las entidades del sector salud se encuentren de manera permanente con las veedurías ciudadanas, instancias y espacios para dar a conocer los avances en la gestión en salud. La Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorial cuenta con un equipo de profesionales que acompañan y asisten técnicamente a las veedurías ciudadanas en salud (Soporte 1: Lineamiento y Estrategia de Control Social).



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.5

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Olga Lucia
Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucia
Vargas Cobos



La Dirección de Participación Social de la Secretaría Distrital de Salud, ha mantenido el compromiso de realizar de manera permanente espacios de diálogo con la ciudadanía, para fortalecer la democracia y garantizar así el derecho a la participación ciudadana y el control social, generando círculos virtuosos y constructivos de interacción y cooperación de la ciudadanía en el marco del Gobierno Abierto de Bogotá.

Se solicitó a la Dirección de Participación Social mediante correo electrónico del 22/12/2021, informar los diálogos ciudadanos realizados en la vigencia 2021, comunicando que para la vigencia 2021 se realizaron 4 diálogos ciudadanos:

1. Dialogo Atención a la Pandemia se adelanto en el mes marzo 2021
2. Dialogo Dosis de esperanza se adelantó 30 junio 2021
3. Bogotá Construye Esperanza 20 octubre 2021
4. Cuentas con salud 6 diciembre 2021

La Oficina de Control Interno solicitó mediante correo electrónico cuales fueron los diálogos que se adelantaron para el segundo semestre 2021, a continuación, la Dirección de Participación Social y T informa lo siguiente:

- III Dialogo: Bogotá Construye Esperanza: El martes 21 de octubre, la información de mayor de interés por parte de los grupos de valor permitió identificar que el avance de las diferentes obras hospitalarias fuera el tema del tercer dialogo ciudadano. Bajo este contexto, la Dirección de Infraestructura de la Secretaria Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicios de Salud facilitaron los avances de cada uno de los proyectos. Por otra parte, se presenta el desarrollo del Tablero Territorial de Obras en el Observatorio SaluData. Enlace de la Transmisión:

<https://www.youtube.com/watch?v=jkzDShKA1hU&t=60s>

- IV Dialogo de Rendición de Cuentas: logros y retos del Sector Salud: De manera articulada las entidades del sector para el mes de diciembre identificaron los principales logros y retos de la gestión durante la vigencia, y se elaboran los informes general y ejecutivo, al igual que la infografía presentada, los cuales se encuentran publicados en el botón de transparencia de la entidad. Ver enlace: lunes 6 de diciembre de 2021: Rendición de Cuentas Sector Salud- Enlace de Transmisión:

<https://www.youtube.com/watch?v=bnjNTFbt5ec>



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.5

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Olga Lucia
Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucia
Vargas Cobos



De acuerdo con lo anterior, se observa que la SDS promueve espacios de participación ciudadana para dar a conocer los avances en la gestión en salud fortaleciendo el control social y la participación de la ciudadanía.

- **¿Qué estrategias de información se utilizaron para que la comunidad usuaria conociera los propósitos, objetivos de la entidad, sus responsabilidades y competencias, sus proyectos y actividades y la forma en que estos afecten su medio social, cultural y económico y así poder realizar un control social efectivo?**

Con respecto a este ítem, la Secretaría Distrital de Salud, generó espacios comunitarios con diferentes sectores para socializar la “Estrategia de Control Social en Salud”. Durante el año 2021 se adelantaron diferentes jornadas dirigidas a organizaciones sociales, pertenecientes a diferentes sectores como el educativo, social, jóvenes, red de comunicadores, Consejo de Sabios, Alcaldías Locales, entre otros.

- En las evidencias remitidas por parte de la Dirección y revisadas de manera aleatoria se observa acta de reunión “Capacitación Asociación de Usuarios de Capital Salud” con fecha 26/04/2021, acta de reunión asistencia técnica veedurías Jóvenes Cannábicos del 8/07/2021 , Asistencia PIL Teusaquillo Barrios Unidos del 13/07/2021, capacitación al profesional de Participación Social Colmedica Prepagada, en el proceso de Rendición de cuentas de asociaciones de usuarios del 30/11/2021 y capacitación a los Integrantes de los asociaciones de usuarios de Aliansalud en control social 30/11/2021.
- Consolidar la estrategia comunicativa digital en el marco de los TIPS Bogotá, enfocada en el control social y la rendición de cuentas en salud, generando contenidos y acciones comunicativas que fortalezcan los procesos de información e involucramiento de la ciudadanía para promover su incidencia y decisión en salud. Se encuentra como soporte la Presentación Estrategia Digital-Control Social, en donde se observa el siguiente cronograma año 2021:



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.5

Elaborado por: Rocio Zabala
 Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos
 Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



Año 2021										
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.1.1	Escuela de Participación. Módulo de Alfabetización Digital. - Carolina Zambrano y Estelmer Rincón	Escuela de Participación. Módulo de Alfabetización Digital. - Carolina Zambrano y Estelmer Rincón	Escuela de Participación. Módulo de Alfabetización Digital. - Carolina Zambrano y Estelmer Rincón	Módulo de Alfabetización Digital. - Carolina Zambrano y Estelmer Rincón	Escuela de Participación. Módulo de Alfabetización Digital. - Carolina Zambrano y Estelmer Rincón					
5.1.2	Reuniones del Comité Editorial con participación de ciudadanía que ejerce control social. -Monica Lozano		Reuniones del Comité Editorial con participación de ciudadanía que ejerce control social. -Monica Lozano			Reuniones del Comité Editorial con participación de ciudadanía que ejerce control social. -Monica Lozano			Reuniones del Comité Editorial con participación de ciudadanía que ejerce control social. -Monica Lozano	
5.1.3		Publicación en el Periodico Participación al Día, escrita por ciudadanía que ejerce control social. -Monica Lozano		Publicación en el Periodico Participación al Día, escrita por ciudadanía que ejerce control social. -Monica Lozano			Publicación en el Periodico Participación al Día, escrita por ciudadanía que ejerce control social. -Monica Lozano			Publicación en el Periodico Participación al Día, escrita por ciudadanía que ejerce control social. -Monica Lozano
5.2.1			Miiga con abstracto de proyecto de infraestructura. CAPS. Manabá. Bolívar. Loc. Ciudad Bolívar. -Juliana González	Miiga con abstracto de proyecto de infraestructura. CAPS. Libertador. Norte. Loc. Antero Roldán. -Juliana González	Miiga con abstracto de proyecto de infraestructura. CAPS. Libertador. Loc. San Cristóbal. -Juliana González	Miiga con abstracto de proyecto de infraestructura. CAPS. Libertador. Loc. San Cristóbal. -Juliana González	Miiga con abstracto de proyecto de infraestructura. -Juan Burbano	Miiga con abstracto de proyecto de infraestructura. -Juan Burbano	Miiga con abstracto de proyecto de infraestructura. -Juan Burbano	Miiga con abstracto de proyecto de infraestructura. -Juan Burbano
5.2.2			Calendario mensual con actividades de control social para redes sociales. -Ana Maria Cardenas (20 columnas) -Juan Burbano	Calendario mensual con actividades de control social para redes sociales. -Ana Maria Cardenas (20 columnas) -Juan Burbano	Calendario mensual con actividades de control social para redes sociales. -Ana Maria Cardenas (20 columnas) -Juan Burbano	Calendario mensual con actividades de control social para redes sociales. -Ana Maria Cardenas (20 columnas) -Juan Burbano	Calendario mensual con actividades de control social para redes sociales. -Ana Maria Cardenas (20 columnas) -Juan Burbano	Calendario mensual con actividades de control social para redes sociales. -Ana Maria Cardenas (20 columnas) -Juan Burbano	Calendario mensual con actividades de control social para redes sociales. -Ana Maria Cardenas (20 columnas) -Juan Burbano	Calendario mensual con actividades de control social para redes sociales. -Ana Maria Cardenas (20 columnas) -Juan Burbano
5.3.1	Diálogo de atención a la pandemia, 12 de marzo.			Reunión preparatoria de la Semana de la Transparencia. -Carolina Moreno -Ana Maria Cardenas -Sofía Esteban González	Reunión preparatoria de la Semana de la Transparencia. -Carolina Moreno -Ana Maria Cardenas -Sofía Esteban González	Reunión preparatoria de la Semana de la Transparencia. -Carolina Moreno -Ana Maria Cardenas -Sofía Esteban González	Reunión preparatoria de la Semana de la Transparencia. -Carolina Moreno -Ana Maria Cardenas -Sofía Esteban González			
5.3.2		Miiga de trabajo para el diseño de la metodología de la rendición de cuentas 2021. -Carolina Moreno -Ana Maria Cardenas -Sofía Esteban González		Miiga de trabajo para el diseño de la metodología de la rendición de cuentas 2021. -Carolina Moreno -Ana Maria Cardenas -Sofía Esteban González				Miiga de trabajo para el diseño de la metodología de la rendición de cuentas 2021. -Carolina Moreno -Ana Maria Cardenas -Sofía Esteban González		
5.3.3				Diálogo entre las veedoras y el secretario de salud "Días de respuesta". -Equipo Control Social -Equipo Gestión Digital				Diálogo entre las veedoras y el secretario de salud "Días de respuesta". -Equipo Control Social -Equipo Gestión Digital		Rendición de Cuentas 2021
5.3.3					Encuentro de Participación y Rendición de Cuentas.				Encuentro de Participación y Rendición de Cuentas. -Carolina Anzola, Carolina Samper y Ana Maria Cardenas -Cábel Galindo y Jairo Cabrera.	

La Oficina de Control Interno solicitó al proceso mediante correo electrónico del 22/12/2021, el estado de las actividades que se registran en el mes de noviembre 2021: Reuniones del Comité Editorial con participación de ciudadanía que ejerce control social, Calendario mensual con actividades de control social para redes sociales y Encuesta de Participación y Rendición de Cuentas, soportes que son remitidos por parte de la Dirección de cada una de las actividades.

Por otra parte, se desarrolló la semana de la transparencia para incentivar la apropiación de los principios de Gobierno Abierto, Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción, garantizar el derecho de acceso a la información, la participación y colaboración ciudadana como pilares para la generación de valor público (Soporte: Presentación Metodológica Semana de Transparencia y Actas).



Semana Transparencia, Participación y Buen Gobierno

Semana para incentivar la apropiación de los principios de Gobierno Abierto, Transparencia, Integridad, Participación y No Tolerancia con la Corrupción



18 de octubre - 21 de octubre de 2021

Tegps

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD

BOGOTÁ

OBJETIVO



Incentivar la apropiación de los principios de Gobierno Abierto, Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción, para garantizar el derecho de acceso a la información, la participación y colaboración ciudadana como pilares para la generación de valor público.



Según la agenda establecida para la semana de la Transparencia, Participación y Buen Gobierno en la SDS, estos son los enlaces de cada una de las transmisiones que se presentaron:

- Martes 19 de octubre de 2021: Foro Experiencias de Transparencia, Participación y buen Gobierno- Enlace de la Transmisión: <https://www.youtube.com/watch?v=WI7Ox416Usg&t=257s>
- Miércoles 20 de octubre de 2021: Jornada mañana: III Dialogo de Rendición de Cuentas “Bogotá Construye Esperanza”-Enlace de la Transmisión: <https://www.youtube.com/watch?v=jkzDShKA1hU&t=60s>
- Miércoles 20 de octubre de 2021: Jornada Tarde: Panel Datos Abiertos para la Política Pública. Enlace de la Transmisión: <https://www.youtube.com/watch?v=jkzDShKA1hU&t=60s>



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.5

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Olga Lucia
Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucia
Vargas Cobos



- Jueves 21 de octubre de 2021: Presentación del Modelo Territorial de Salud. Enlace de Transmisión: <https://www.youtube.com/watch?v=JheDKsQBQ-U&t=489s>

De acuerdo con lo anterior, la Secretaría Distrital de Salud realizó una serie de estrategias de información para que la comunidad usuaria conociera los propósitos, objetivos de la entidad y sus proyectos, fortaleciendo el control social y permitiendo que este se desarrolle de una manera efectiva por parte de la comunidad o grupos de interés.

- **Sin perjuicio de la rendición de cuentas ¿Como se adelantaron las audiencias públicas principalmente en aquellos proyectos que impactaron de manera significativa los derechos colectivos o cuando un grupo representativo de ciudadanos así lo soliciten? Allegar las evidencias respectivas.**

Frente a este ítem y de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Participación Social y T se encuentra que las ayudas técnicas se constituyen como apoyo para las personas en condición de discapacidad para mejorar la interacción con el medio ambiente, así como la calidad de vida, la autonomía y la participación en actividades cotidianas a través del ejercicio práctico de los derechos humanos y ciudadanos.

El objetivo de estos programas se desarrolla con base en los siguientes enfoques: de derechos, de capacidades, diferencial, gestión territorial de proyectos, territorios de innovación y participación en salud TIPS, buen vivir, territorial, de género, de cultura ciudadana, de participación ciudadana. Es importante resaltar que se hace la implementación de acciones de atención integral, a través del otorgamiento de dispositivos de asistencia a personas acorde a sus características y necesidades individuales, su familia, cuidador o cuidadora con el fin de mejorar sus hábitos y estilo de vida.

En el marco de los proyectos de inversión local en salud que corresponden al Otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal – Ayudas Técnicas no Incluidas en el Plan de Beneficios, a través de los Fondos de Desarrollo Local del Distrito Capital, es importante resaltar que de acuerdo con el lineamiento técnico – quinta edición emitido por el sector salud, se establece que desde el proceso de formulación se debe contemplar la realización de al menos dos presentaciones públicas, una al inicio y otra trascurrido al menos el 80% de la ejecución del proyecto, lo anterior incluye la convocatoria de los siguientes actores:

- Comunidad general personas con discapacidad, cuidadores y/o familiares.
- Organizaciones de personas con discapacidad.
- Ediles – Junta Administradora Local.
- COPACOS y Veedores formalizados para el proceso de Proyectos de Inversión Local en Salud – PIL.
- Grupos poblacionales con enfoque diferencial, identificados y priorizados por la Alcaldía Local.
- Referente de Gobernanza de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad o delegado de la Política Pública de Discapacidad de la Subred respectiva.
- Representante de la Personería.
- Veeduría y/o Contraloría local.
- Representante de los Consejos Locales de Discapacidad.



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.5

Elaborado por: Rocío
Zabala
Revisado por: Olga Lucia
Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucia
Vargas Cobos



En el marco de las presentaciones públicas, se presenta el equipo de profesionales ejecutores que se encuentra contratado, con el objetivo de que la comunidad conozca las personas que desarrollarán el proceso no sólo administrativo sino operativo en campo, así como la planeación y resultados físico y financiero de la ejecución del proyecto. Adicionalmente se realizan presentaciones en diferentes espacios como son el comité de aprobación y seguimiento donde participan veedurías especializadas, lo anterior refiere que el proceso de rendición de cuentas de acuerdo con el lineamiento se realiza de manera sistemática. No obstante, el proceso contempla prestaciones públicas adicionales a las ya mencionadas, por requerimiento de diferentes espacios locales.

De otra parte, desde el sector salud se realiza acompañamiento de asesoría y asistencia técnica a los Fondos de Desarrollo Local, de acuerdo con el lineamiento de Otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal – Ayudas Técnicas quinta edición y en cumplimiento de la Directiva 012 de 2016.

- **¿Se cuenta con un plan de acción de la Rendición de cuentas 2021?**

La Secretaría de Salud cuenta con un Plan de Acción de rendición de cuenta 2021 y una estrategia denominada “Cuentas con Salud” que incluye los subcomponentes, metas, productos y actividades hacen parte del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Se hace reporte de avances a través del PAAC 2021, y de manera trimestral se adelanta seguimiento a su ejecución por parte de la Dirección de Planeación Institucional y Calidad (segunda línea de defensa) y evaluación de la Oficina de Control Interno de la Entidad (tercera línea de defensa).



La Dirección de Participación Social y T adjunta como evidencia el Plan de Acción Rendición de Cuentas, Estrategia Rendición de Cuentas, Presentación Avances Estrategia Rendición de Cuentas,



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.5

Elaborado por: Rocío Zabala
Revisado por: Olga Lucía Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucía Vargas Cobos



autodiagnóstico y soportes de los cuatro diálogos ciudadanos de Rendición de Cuentas.

Se encuentra publica el informe de Rendición de http://www.saludcapital.gov.co/Rendicin%20de%20Cuentas/Rendicion_Cuentas_2021/Informes_gestion/Informe_RdC_SDS.pdf



La Secretaría Distrital de Salud aúna esfuerzos para implementar en su sector el modelo de Gobierno Abierto según la Directiva 005 de 2020, la cual promueve en la estrategia de senda de integridad los ejercicios permanentes de Rendición de Cuentas, se debe entender desde la óptica de la transparencia y acceso a la información en todos los temas de mayor interés de la ciudad, en este caso los proyectos posicionados estratégicamente dentro de la ciudad, son un tema coyuntural y de vital importancia para que a través de un ejercicio abierto y participativo con la ciudadanía se rinda cuentas y dialogue sobre los avances y retos de la ciudad.

De acuerdo con lo anterior, se observa que la Secretaría Distrital de Salud, realiza ejercicios permanentes de Rendición de Cuentas en todos los temas de mayor interés en salud, con el fin de que la ciudadanía tenga conocimiento de la gestión adelantada por la SDS, las Subredes, Capital Salud, IDCBIS, EGAT y de cada uno de sus proyectos.

- **¿Como se promueve la conformación de redes, asociaciones de usuarios, veedurías ciudadanas y otras organizaciones para facilitar el ejercicio de control social en los procesos que desarrolla la entidad?**

Con respecto a este ítem, la Secretaría Distrital de Salud de manera permanente fortalece la conformación de estas organizaciones para lograr que los ejercicios de control social que se adelanten en los procesos de la entidad, se realicen de manera efectiva.

De igual forma la Secretaría Distrital de Salud ha creado una infraestructura institucional que a través de diferentes mecanismos, espacios e instancias, promueve la vinculación de los ciudadanos



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.5

Elaborado por: Rocío
Zabala
Revisado por: Olga Lucía
Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucía
Vargas Cobos



en los asuntos públicos incluyendo ejercicios de rendición de cuentas y control social, con el propósito de aumentar la corresponsabilidad, promover en la ciudadanía el cuidado de lo público, mejorar la transparencia, ejercer seguimiento, vigilancia y control a la gestión pública distrital y local, garantizando y protegiendo los derechos de los ciudadanos.

A partir del diálogo permanente con la ciudadanía y de las estrategias de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, se busca aportar al proceso de reconciliación de las veedurías ciudadanas con el sector salud. Las estrategias análogas y digitales permiten un diálogo intergeneracional entre experiencias históricas y nuevos liderazgos en torno a la participación, permitiendo a nivel territorial el intercambio de saberes frente al control social y así fomentar nuevos líderes y perspectivas que den uso a los mecanismos de participación ciudadana.

En cuanto a la conformación de las veedurías ciudadanas es de carácter autónomo de la ciudadanía como lo indica la Ley 850 de 2003, en caso de identificar proyectos de interés, el equipo de control social de la SDS, asiste técnicamente a la ciudadanía para conformar las Veedurías Ciudadanas y de ser posible en articulación con la Personería de Bogotá.

Veedurías Constituidas 2021			Fecha de Constitución	Participantes
Red Centro oriente	1	Centro de Salud Antonio Nariño	09 de abril 2021	5
	2	Centro de Salud Altamira	16 de junio del 2021	6
	3	Centro de Salud Bravo Páez	12 de junio del 2021	15
	4	Veeduría de Mujeres Indígenas	03 de septiembre del 2021	15
	5	Veeduría de Proyectos de Regalías	12 de noviembre de 2021	6
Red Norte	4	Veeduría Pública del Cannabis	20 de Febrero del 2021	19
	7	Veeduría PAAC (Plan Anticorrupción y Atención a la ciudadanía) 2021	28 de junio del 2021	9
	8	Veeduría Políticas de Discapacidad Barrios Unidos	22 de septiembre del 2021	7
Red Sur Occidente	10	Veeduría Gestión de Proyectos de Inversión Local - Fontibon	17 de junio de 2021	6
	11	Veeduría Gestión de Proyectos de Inversión Local - Kennedy	13 de septiembre de 2021	5



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.5

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Olga Lucia
Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucia
Vargas Cobos



	12	Veeduría Gestión de Proyectos de Inversión Local - Puente Aranda	11 de noviembre de 2021	10
Red Sur	13	Veeduría Plan Distrital de Vacunación	24 de febrero de 2021	52
	14	Convenio 252-2020 Ayudas Técnicas (Tunjuelito)	13 de abril de 2021	11
	15	Convenio 466-2020 Ayudas Técnicas (Ciudad Bolívar)	9 de abril de 2021	8
	16	Convenio 393-2020 Ayudas Técnicas (Usme)	12 de marzo de 2021	10
	17	Proyectos de Iniciativa Comunitaria-TIPS	23 de septiembre de 2021	13

Es importante resaltar la creación y la consolidación de espacios de interacción entre la ciudadanía y los actores públicos que fortalezcan capacidades para interactuar democráticamente y garantizar así el derecho a la participación ciudadana y el control social, generando círculos virtuosos y constructivos de interacción y cooperación de la ciudadanía. Bajo este horizonte de sentido, la Secretaría Distrital de Salud a través de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, emite las circulares que dan los lineamientos para la elección de los representantes de la comunidad ante estos organismos y de esta manera fortalecer la participación social en salud (Soportes: Lineamiento de Control Social y Acuerdo 142 de 2005 Promoción Veedurías Ciudadanas).

- **¿Cómo se adelanta la documentación de las intervenciones ciudadanas (frente a los espacios de diálogo que se adelantaron durante el periodo a evaluar)?**

Los espacios de diálogo son los espacios predilectos de interlocución entre las diferentes veedurías ciudadanas y las entidades o dependencias que están encargadas de los planes, programas y proyectos frente a los objetos de control social.

En ese sentido, tienen una periodicidad trimestral, siendo este el espacio fundamental de entrega de la información, seguimiento, avances y compromisos sobre los proyectos y políticas públicas vinculadas al sector salud. En ese sentido, las mesas recogen ideas, hallazgos, recomendaciones y compromisos de todos los participantes con el fin de articular un diálogo abierto en el marco de la gestión pública en salud. En especial durante el año 2021 se realizaron dos diálogos de rendición de cuentas entorno a la articulación con las veedurías ciudadanas tanto del Plan Distrital de Vacunación, como de "Bogotá Construye Esperanza", que es la estrategia de divulgación, seguimiento, control y vigilancia a los proyectos de infraestructura que se encuentra ejecutando la Secretaría Distrital de Salud con las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud de la Capital.



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.5

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Olga Lucia
Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucia
Vargas Cobos



En los espacios de diálogo, se registra en las actas las intervenciones ciudadanas, y respuesta de la institución, con el fin de documentar el espacio. Durante el presente año, algunos de los registros documentados son (Soportes 6: Lineamiento de Control Social, Formato Sistematización Formulación PAAC, Sistematización ideas ciudadanas formulación Estrategia RDC, actas, presentaciones y registro fotográfico con intervenciones ciudadanas durante los diálogos de RDC).

- **¿Qué ejercicios de rendición de cuentas se adelanta o se promueven para que la entrega de información se envíe de manera oportuna, completa, veraz y de fácil entendimiento a la comunidad?**

Los ejercicios que se adelantan para la entrega de información son:

Informe de Caracterización de los grupos de valor a las veedurías ciudadanas (Soportes: Informe de Caracterización de Control social).

Plan de Formación-Capacitaciones a ciudadanía y servidores públicos sobre Control Social, transparencia y Rendición de Cuentas (Soporte: Plan de Capacitación).

- Equipo control social. (15/04/2021) Aplicación Virtual Teams. Socializar el Plan de Trabajo del equipo para presentar las PPT de capacitación para las Veedurías y preparar la reunión con los subdirectores para presentar la estrategia de Control Social y el del Plan de Capacitación de Control Social.
- Equipo control social. (04/05/2021) Aplicación Virtual Teams. Socializar el Plan de Trabajo del equipo para presentar las PPT de capacitación para las Veedurías y preparar la reunión con las oficinas de Participación de las Subredes para presentar la estrategia de Control Social y plan de capacitación.
- Equipo control social. (abril-noviembre/2021) Aplicación Virtual Teams/Meet. Sesiones de capacitaciones a las veedurías ciudadanas y servidores públicos sobre Política de Participación Social en Salud, Control Social en Salud, Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas, Comunicación y Cultura Digital, Ley de Transparencia y Acceso a la Información, Política de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción, Análisis de la Información, Gestión Pública y Políticas Públicas. Contratación Estatal y SECOP, Gestión, Programas y Proyectos.
- Equipo control social. (junio-julio/2021). Mesa de trabajo equipo control social y gestión digital para la implementación del módulo de Comunicación Digital en el marco de la Escuela de Participación por el Derecho a la Salud”, a partir de las herramientas TICs. Se tiene como objeto generar, complementar conocimientos, habilidades y competencias relacionadas con las temáticas de Control Social, Transparencia, Análisis de la Información, Control Social en Salud y Rendición de Cuentas. (Soporte: Presentaciones y Cronograma Alfabetización Digital).

Proyecto de Visualización de las Fichas técnicas y avances de las obras de Infraestructura de la Secretaría de Salud, en el Observatorio de Salud SaluData, articulado con la información de las veedurías ciudadanas existentes.



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.5

Elaborado por: Rocio Zabala
Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



Ver Enlace: <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/ofertas-de-servicios-de-salud/veeduriasinfraestructura/>.

Trabajo articulado con la Oficina Asesora de Comunicaciones, Dirección de Infraestructura y Dirección de Participación social para la Construcción de la Estrategia Bogotá Construye Esperanza.

(Soporte: estrategia Bogotá Construye Esperanza).

Espacios distritales temáticos:

- I Diálogo Ciudadano de Atención a la Pandemia en articulación de la Rendición de cuentas de la administración distrital, de manera conjunta con la secretaria de planeación, Integración Social, Desarrollo Económico. (12/03/2021)
- II Dialogo con la Ciudadanía “Dosis de Esperanza” socializar logros y retos sobre el Plan Distrital de Vacunación (30/06/2021) (Soporte: Metodología II Dialogo Ciudadano “Dosis de Esperanza”)
- III Dialogo con la Ciudadanía “Bogotá Construye Esperanza”, socializar logros y retos sobre los diferentes avances de obras en salud, en un lenguaje claro, comprensible. (20/10/2021). (Soporte: Metodología III Dialogo Ciudadano “Bogotá Construye Esperanza”)
- IV Dialogo de Rendición de Cuentas “Cuentas con Salud” “promueve en la estrategia de senda de integridad los ejercicios permanentes de Rendición de Cuentas, se debe entender desde la óptica de la transparencia y acceso a la información en todos los temas de mayor interés de la ciudad, en este caso los proyectos posicionados estratégicamente dentro de la ciudad, son un tema coyuntural y de vital importancia para que a través de un ejercicio abierto y participativo con la ciudadanía se rinda cuentas y dialogue sobre los avances y retos de la ciudad. (6/11/2021). (Soporte: Metodología IV Dialogo de Rendición de Cuentas)

5. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS: N/A

6. NO CONFORMIDADES: N/A

7. CONCLUSIONES:

- La Secretaría Distrital de Salud realizó una serie de estrategias de información para que la comunidad usuaria conociera los propósitos, objetivos de la entidad, sus proyectos entre otros, fortaleciendo el control social y permitiendo que este se desarrolle de una manera efectiva por parte de la comunidad o grupos de interés.
- La Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad ha fortalecido de manera permanente la participación de los ciudadanos en las diferentes organizaciones sociales como es el caso de las Veedurías Ciudadanas, observando el aumento de la constitución de estas y permitiendo ejercer un control social a la gestión administrativa en los proyectos del sector salud y que generan impacto en la comunidad.
- La Secretaría Distrital de Salud a través de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad emite los lineamientos para la elección de los representantes de la comunidad (veedurías) y de esta manera fortalecer la participación



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O
SEGUIMIENTO
Código: SDS-ESC-FT-008 V.5

Elaborado por: Rocio
Zabala
Revisado por: Olga Lucia
Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucia
Vargas Cobos



social y la interacción entre la ciudadanía y los diferentes actores garantizando la participación ciudadana y control social en los diferentes proyectos de la SDS.

- La Secretaría de Salud adelantó la estrategia de rendición de cuentas a través de espacios de diálogos permanentes y participativos con la comunidad, enfatizando las gestión misional y administrativa de la SDS y la importancia de la participación activa de la comunidad en cada una de los proyectos que se adelantan y que generan impacto en los diferentes grupos de interés.
- De acuerdo con el seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno y las verificaciones efectuadas, se concluye que la Dirección de Participación Social y T adelanta acciones en pro de la mejora continua, y da cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 371 de 2010- art 4.

8. ANEXOS: No Aplica

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

MARTHA YESSEÑIA GARCÍA MEJIA

FIRMA

REVISADO Y APROBADO POR LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

OLGA LUCIA VARGAS COBOS

FIRMA